

# ¿Deconstrucción o destrucción de los hombres y la masculinidad? Discursos de reordenamientos de género

*Deconstruction or Destruction of Men and Masculinity? Discourses of Gender Rearrangements*

*Deconstrução ou destruição dos homens e da masculinidade? Discursos de reordenamento do gênero*

Karen Mardones Leiva

Instituto de Estudios Psicológicos, Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile

Recibido el 15 de noviembre de 2017; aceptado el 29 de mayo de 2018

Disponible en Internet el 15 de agosto de 2019

---

**Resumen:** Se analizan los discursos sobre hombres y masculinidad presentes en algunos movimientos sociales de nuevas masculinidades, de disidencia sexual y feministas radicales, desde los planteamientos de Foucault y Derrida, en relación con el orden del discurso y la deconstrucción. El trabajo, basado en una revisión bibliográfica y documental electrónica, incluyó sitios web y redes sociales. Se identificaron discursos que se refieren a la deconstrucción de los hombres y de la masculinidad, pero también a su destrucción. Concluyo que, si bien las propuestas de Foucault y Derrida han permitido develar la existencia de un orden de dominación en las relaciones entre los sexos, una lectura menos optimista de sus aportaciones arroja a un posible abismo. Las preguntas críticas que emanan de esta reflexión conducen a pensar en los límites e incluso en los peligros de estas propuestas, en el marco de una apropiación que alienta una radicalización discursiva que tiende a erosionar la propia condición humana.

*Palabras clave:* Deconstrucción; Masculinidad; Discursos; Género

Correo electrónico: karen.mardones.leiva@gmail.com, ORCID: 0000-0003-3837-0368

Debate Feminista 58 (2019), pp. 98-122

ISSN: 0188-9478, Año 29, vol. 58 / octubre de 2019-marzo de 2020/

<http://doi.org/10.22201/rieg.2594066xe.2019.58.05>

© 2019 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

**Abstract:** The discourses on men and masculinity present in certain social movements on new masculinities, sexual dissidence and radical feminists are analyzed using Foucault's and Derrida's insights in relation to the order of discourse and deconstruction. The article, based on a bibliographical and electronic documentary review, included websites and social networks. Discourses were identified that refer to the deconstruction of men and masculinity, but also to their destruction. I conclude that, although the proposals of Foucault and Derrida have made it possible to reveal the existence of an order of domination in the relations between the sexes, a less optimistic interpretation of their contributions could lead to a possible abyss. The critical questions emanating from this reflection lead one to think about the limits and even the dangers of these proposals, within the framework of an appropriation that encourages a discursive radicalization that tends to erode the human condition itself.

*Key words:* Deconstruction; Masculinity; Discourse; Gender

**Resumo:** A partir das abordagens de Foucault e Derrida em relação à ordem do discurso e desconstrução, analisam-se aqui os discursos sobre homens e masculinidade presentes em alguns movimentos sociais de novas masculinidades, dissidência sexual, e feminismo radical. O trabalho, baseado numa revisão bibliográfica e documentário eletrônico, incluiu sites e redes sociais. Foram identificados discursos referidos à desconstrução de homens e da masculinidade, mas também à sua destruição. Concluo que, embora as propostas de Foucault e Derrida permitiram revelar a existência duma ordem de dominação nas relações entre os sexos, uma leitura menos otimista de suas contribuições lança para um possível abismo. As questões críticas derivadas desta reflexão levam a pensar sobre os limites e até mesmo os perigos destas propostas, no marco duma apropriação que estimula a radicalização do discurso, o qual tende a corroer a condição humana.

*Palavras-chave:* Desconstrução; Masculinidade Discursos, Gênero

---

## Las controversias discursivas

Tomo los planteamientos de Michel Foucault y Jacques Derrida en relación al orden del discurso y a la deconstrucción para analizar discursos sobre la masculinidad y sobre los hombres que emanan desde algunas organizaciones y movimientos sociales, específicamente los de nuevas masculinidades, de disidencia sexual y feministas radicales.

Los planteamientos de ambos filósofos pueden considerarse inspiradores de movimientos sociales de toda índole, pues invitan a problematizar y dismantelar los mecanismos de poder que se encuentran detrás del orden social

establecido, así como a cuestionar el discurso social dominante. Desde esa perspectiva, el propósito que persiguen estos movimientos —al proclamar la transformación de las relaciones de opresión y exclusión— encuentra su sentido político-subversivo expresado en el pensamiento posestructuralista. Es esperable entonces que los planteamientos de ambos pensadores resulten atractivos para quienes se oponen al orden social imperante y reclaman la apertura y respeto hacia la diversidad de manifestaciones de la vida humana, o que incluso reivindican el lugar de esa diferencia desde posiciones transgresoras.

Por lo que respecta al género como temática política y académica, tanto el pensamiento foucaultiano como el derridiano ofrecen perspectivas deconstructivas para el análisis, derivando en una invitación a cuestionar y denunciar los mecanismos de opresión que se han instalado, consagrado y naturalizado en el orden de la cultura.

Los discursos los entenderé como series de argumentos, afirmaciones y declaraciones que se exhiben como posiciones de sujeto en emplazamientos posibilitados por la discursividad. Foucault señala que el discurso es un campo práctico, un lugar de acción; por ello puede entenderse “como prácticas o sistemas de poder / conocimiento que son creados históricamente y culturalmente localizados” (Infante, Matus y Vizcarra, 2011, p. 146). El interés por el discurso es transversal a diferentes disciplinas y lo es, del mismo modo, en los debates de las ciencias humanas contemporáneas, en donde la centralidad del lenguaje y del discurso es creciente (Íñiguez, 2005). Lo anterior da cuenta de la existencia de un campo de lucha de los discursos por el significado, en tanto se visibilizan cada vez más posiciones discursivas que reclaman ser escuchadas y que sus significados circulen en condiciones de igualdad en los espacios sociales. El presente artículo pretende una aproximación a algunas de las posiciones discursivas que forman parte de los debates al interior de los estudios de género, de hombres y masculinidades, y de los feminismos.

El enfoque desde el que planteo la discusión se enmarca en un feminismo que enfatiza el concepto de igualdad, y se distancia de las trampas de un feminismo diferencialista que conduce a pensar en un mundo dividido en estratos, con claras diferenciaciones entre grupos, no así entre individuos (Serret, 2016) y que cree que las mujeres forman una sociedad aparte de los hombres (Badinter, 2003). El concepto de igualdad no se refiere a lo idéntico y a negar las diferencias, sino a la búsqueda y el establecimiento de iguales

oportunidades y derechos —para mujeres y hombres, así como para las diversas identidades de género y orientaciones sexuales— en un espacio social compartido. Como señala Olivia Tena (2016, p. 22), “la igualdad no implica la búsqueda de una mismidad con los hombres, sino la posibilidad común de ejercer derechos sin jerarquías de poder debidos a una asignación sexual”. Tal como lo argumenta Estela Serret (2016), la igualdad que se reivindica es de carácter moral, como categoría ética, aludiendo a la capacidad de ser libres, pues el concepto ilustrado de igualdad lo que sostiene es la igualdad natural en libertad entre todos los individuos.<sup>1</sup>

Sostengo que gran parte de las organizaciones y movimientos sociales vinculados con temáticas de género —ya sean de mujeres, feministas, de diversidad o disidencia sexual, o de hombres y masculinidades— buscan superar la dominación/supremacía de los hombres y de la heterosexualidad en los espacios sociales, lo que implica establecer igual valoración a grupos sociales diversos, eliminando el irrespeto; así como iguales oportunidades para desarrollar intereses y potencialidades, e igualdad en el acceso a las diferentes actividades y espacios.<sup>2</sup> No obstante, también es posible encontrar narrativas sobre las posibilidades y límites de las relaciones entre los sexos donde la igualdad, como se ha presentado hasta aquí, no es el discurso que se proclama.

## El pensamiento posestructuralista en Foucault y Derrida

Foucault y Derrida son dos figuras influyentes en el movimiento intelectual denominado posestructuralismo. Entre sus planteamientos encontramos la crítica a las jerarquías binarias, un lugar decisivo de los discursos en la construcción de la realidad social, y la relevancia de la dimensión temporal y de la historicidad en ese proceso. Se observa además una ruptura con la búsqueda de verdades universales explicativas de los fenómenos sociohistó-

<sup>1</sup> Para Serret (2016), la igualdad “tiene un carácter prescriptivo y no descriptivo, apela al deber moral de reconocer el derecho a ser libre de cualquier persona, con independencia de sus cualidades particulares o de sus características adscriptivas. Ese derecho a la autodeterminación y a la autonomía debe garantizarse a cualquiera, solo en virtud de su humanidad, de su condición de persona, sin parar mientes en las particularidades de grupos o individuos, sino solo apreciando el único universal que todas las personas compartimos: que somos seres humanos” (p. 24).

<sup>2</sup> Tomo la perspectiva de Nancy Fraser (1997) sobre la integración del reconocimiento y la redistribución en las políticas de igualdad.

ricos. Si bien ni Foucault ni Derrida se declararon posmodernos, los vínculos con esa corriente son evidentes. Si tomamos como referente la tesis principal de Lyotard (2000) sobre la condición posmoderna, en ambos pensadores es patente la desconfianza hacia los metarrelatos, los que cabe entender como supranarrativas o metadiscursos que, para Lyotard —y, en consecuencia, para Foucault y Derrida— no son más que fábulas susceptibles de ser desmanteladas ontológicamente.

## Foucault y el orden

Foucault, en *El orden del discurso*, visibiliza que todo discurso tiene un contexto de producción, que hay ciertas condiciones de posibilidad para que el discurso no solo se distribuya, sino también para que se produzca, es decir, para que siga un orden ya definido. Con este planteamiento problematiza cualquier tema que haya sido entendido como lo natural, establecido y correcto, develando que hay condiciones que impiden la emergencia y circulación de discursos que rompan con dicho orden. Por ello es que “uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (Foucault, 2010, p. 14).

En *La arqueología del saber*, el pensador alude a este contexto de producción posibilitador de discurso, al que llama *formación discursiva*, entendiéndola como un

haz complejo de relaciones que funcionan como reglas: prescribe lo que ha debido ponerse en relación, en una práctica discursiva, para que esta se refiera a tal o cual objeto, para que ponga en juego tal o cual enunciado, para que utilice tal o cual conjunto, para que organice tal o cual estrategia. Definir en su individualidad un sistema de formación es, pues, caracterizar un discurso o un grupo de enunciados por la regularidad de una práctica (Foucault, 2002, p. 122-123).

Los sistemas de exclusión de los discursos prohibidos en una sociedad se apoyan en una base institucional, incluso científica y disciplinaria (Foucault, 2010). Por ello, el pensamiento de Foucault apunta no solo al ámbito psíquico, sino también a un ámbito social-estructural, al que se debe atender para visibilizar los procedimientos de operación para el dominio de estos sistemas. Acá cabe poner atención a las denuncias sobre el carácter androcéntrico de las ciencias en sus inicios y hasta bien avanzado el siglo XX, con

la consecuente invisibilización del discurso de las mujeres y de los homosexuales como partícipes de la vida social. Foucault (2010) sostendrá que la sexualidad es un tema prohibido por excelencia, es donde se “multiplican las casillas negras” (p. 15), pues, aunque en apariencia el discurso sea poca cosa, la serie de prohibiciones que recaen sobre él revela su vínculo con el deseo y el poder.

Es posible vincular el orden del discurso con el orden de género, en tanto los humanos como seres sexo/genéricos se encuentran constreñidos por las formaciones discursivas elaboradas socialmente sobre sus cuerpos sexuados. Antropólogas feministas como Rubin (1986) exponen ese orden: por una parte, el binarismo/dimorfismo sexual —hombre y mujer— y su correspondencia con un género —masculino y femenino— respectivamente; y por otra, la asimétrica valoración de los sexos, géneros y orientaciones sexuales, donde los hombres, lo masculino y lo heterosexual gozan de mayor valoración social.

Cada ser humano responde a reglas del deber ser las cuales actúan como límites que dibujan sus posibilidades de acción y pensamiento, que actúan como mecanismos de control, y operan en las estructuras cognitivas y en las subjetividades. El desacato a dicho orden de género tiene un espectro amplio de concreción, desde la disidencia abiertamente transgresora de prácticas sexuales que rompen con la heteronormatividad, hasta pequeños actos cotidianos, como vestir o expresar una emoción asignada socioculturalmente a otro sexo/cuerpo.

En una sociedad que privilegia algunos discursos sobre la construcción genérica y excluye otros, los planteamientos foucaultianos resuenan con sentido, al develar que en el trasfondo de toda sociedad han existido y existen formaciones discursivas sobre los cuerpos sexuados que se transforman en el orden de género dominante, orden que es dicotómico, asimétrico y excluyente de los matices. Para evidenciar los procesos de construcción del discurso dominante, Foucault (2010, 2002) alude a la genealogía y a la arqueología como investigaciones que permiten escudriñar en la historia la constitución de los discursos; así, apunta al cuestionamiento de una verdad única y da cuenta más bien de los procedimientos de poder que en ella operan y del nexo saber-poder que la sostiene.

Entre los asuntos sociopolíticos de este análisis se encuentra el surgimiento de los movimientos sociales que, preocupados por contribuir a la transformación de las desigualdades de género, se arriman a Foucault

como posibilidad de subvertir ese orden desde pequeños espacios de lucha, al sostener que el discurso obtiene algún poder desde nosotros (Foucault, 2010); por ello, los cambios pueden venir desde los microespacios en donde cada quien participa, por lo que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (p. 15). Entonces, la lucha de los movimientos sociales es también una lucha de discursos que buscan visibilizarse y ser parte del escenario social en que se compite con otros discursos.

El desmantelamiento de los discursos del poder dominante no implica, como resultado, la desaparición de dichas narrativas. En realidad, luego de aquello se vuelven susceptibles de expresión otras discursividades, parciales y fragmentarias, que dan lugar a la exteriorización de constelaciones de socio-realidades antes invisibilizadas, las cuales, sin embargo, no quedan exentas de confrontarse en los juegos de poder.

## Derrida y la deconstrucción

Según Derrida (2008), la significación de *verdad* ha sido proclamada desde el *logos*. Por ello, su propuesta es entrar en un ejercicio intelectual de análisis para desmontar, desmantelar e incluso deshacer las estructuras que componen el discurso dominante, invitándonos a inaugurar “la destrucción, no la demolición, sino la des-sedimentación, la des-construcción de todas las significaciones que tienen su fuente en este logos” (Derrida, 2008, p. 16-17). El término “deconstrucción” es la traducción que propone Derrida del término alemán “destruktion”, que Heidegger emplea en 1922 en el Informe Natorp y en 1927 en *El ser y el tiempo*. Heidegger (2012) escribe que

La hermenéutica cumple su tarea solo a través de la destrucción [...] se ve obligada a asumir la tarea de deshacer el estado de la interpretación heredado y dominante, de poner de manifiesto los motivos ocultos, de destapar las tendencias y las vías de interpretación no siempre explicitadas y remontarse a las fuentes originarias que motivan toda explicación por medio de una estrategia de desmontaje (p. 51).

Heidegger (2012) se refiere “a la investigación de la “partida de nacimiento”, en busca de las experiencias originales en que se ganaron las primeras determinaciones del ser” (p. 33). En ese ejercicio, se propone descubrir los procesos sociales, culturales, históricos, políticos y /o económicos que están

en la base de la formación del discurso dominante. Con ello sostiene que no hay naturalidades, esencias, sino más bien herencias y tradiciones originadas y perpetuadas en el curso de la historia.

En *Márgenes de la filosofía*, Derrida sostiene que existe una pluralidad de interpretaciones y que, por lo mismo, resulta violento que una sola interpretación se adjudique superioridad frente a otras. Desde esa perspectiva, desestima que el “discurso más ruidoso en la economía más serena, menos perturbada, mejor servida, de la ironía filosófica” (1989, p. 20) sea el único que se escuche y aplaque a otros.

La deconstrucción es una propuesta subversiva porque nos muestra el error en aceptar una verdad como única o natural. Para Derrida, esa verdad tiene un origen en relaciones sociales establecidas en el curso de la historia y que han sido naturalizadas a través del tiempo. Más aún, la verdad es la imposición estructural de unas ontologías cuyos fundamentos no escapan ni pueden escapar de su propia lógica discursiva, y en eso radica todo orden estructural.

Derrida retiene precisamente de Heidegger “el aspecto destructor, en el sentido de la intención de poner al descubierto los presupuestos metafísicos de la tradición occidental” (Grondin, 2008, p. 127), e inclusive radicaliza la propuesta del célebre filósofo alemán. Heidegger, argumenta en *El ser y el tiempo* que la destrucción no tiene un sentido negativo, pues no busca sepultar el pasado en la nada; más bien tiene una mira positiva al proponerse como meta “un desarrollo fundamental de la pregunta que interroga por el ser. Su función negativa resulta indirecta y tácita” (Heidegger, 2012, p. 33).

Carmen González Marín señala en el prólogo de *Márgenes de la filosofía* que “la deconstrucción representa una amenaza para los temerosos del relativismo” (Derrida, 1989, p. 12) y afirma que la propuesta del filósofo francés no implica necesariamente un relativismo: “si bien la realidad se construye como un conjunto de versiones en diferentes sistemas simbólicos, por supuesto, ni todas las versiones son buenas, ni todas las interpretaciones deben serlo tampoco” (p. 12). Aquí cabe un punto a destacar: así como la versión dominante no es la única, tampoco lo son esas otras versiones, que si bien pueden dar cuenta de la diversidad existente al ser diferentes u opuestas a la versión dominante, no se implica con ello que sean las correctas o las buenas. Algunas versiones pueden acabar siendo tan excluyentes como la versión dominante.

## Hombres y masculinidad: discursos de algunos movimientos sociales

En este apartado se expone y analiza —a la luz de los planteamientos presentados de Foucault y de Derrida— discursos sostenidos por algunas organizaciones y movimientos sociales. Para ello revisé literatura e información de páginas web y redes sociales de Latinoamérica, Estados Unidos y España. Estos dos últimos espacios geográficos fueron escogidos por su importante influencia sobre el primero.

Debo advertir que esta presentación no da cuenta de manera exhaustiva de todos los discursos presentes en el espacio geosocial escogido. Se trata solamente de un ejercicio de teoría del discurso donde elijo tres posiciones discursivas por su alusión explícita a los hombres y a la masculinidad, y porque se enuncian como posiciones diferenciadas en su propuesta de de-construcción/destrucción y re-ordenamientos de género.

Según Cadena-Roa (2016), para conformarse como un movimiento social, en primer lugar, ciertas personas se ven a sí mismas como un grupo que comparte una situación común de molestia y se enfrenta a otro grupo y/o estructura social; es así como se organizan para movilizarse. Cada movimiento social presenta demandas en distintos formatos, por distintos medios y con diferentes estilos. El mismo autor indica que

Los movimientos sociales son conjuntos de acciones colectivas, con diverso grado de organización y articulación entre sí, pero que comparten la misma orientación, que escenifican protestas para dar a conocer su demanda, presionar a las autoridades, y abrir procesos de lucha y negociación con ellas (Cadena-Roa, 2016, p. 7).

En ese contexto, presento tres posiciones discursivas que considero *movimientos sociales* cuyas acciones, demandas y protestas se pueden rastrear en un periodo prolongado de tiempo y se orientan hacia el cambio social (Cadena-Roa, 2016). Dado que un movimiento se compone de organizaciones —“organizaciones de los movimientos”, como las llama Cadena-Roa—, en ocasiones aludiré a ellos con este término.

## El discurso de algunos movimientos de nuevas masculinidades

Los movimientos de hombres y de masculinidades datan de la década de 1960 y algunos de ellos surgen con la tarea de cuestionar la masculinidad

dominante, es decir, de cuestionar las construcciones sociales normativas que recaen sobre sus cuerpos sexuados en tanto *machos de la especie*. Por esa época se consolida la crítica feminista al patriarcado y se comienzan a organizar los movimientos lésbico, gay, transexual y bisexual como posicionamientos críticos a la heteronormatividad. Para Gonzalo Soto Guzmán (2014), estas y otras denuncias sociales impulsaron movimientos que comenzarían a dar forma a las primeras organizaciones de hombres como colectivos, vale decir, hombres que agrupados se posicionaron políticamente. Según Soto Guzmán (2014), desde que el movimiento feminista comenzó su lucha por la igualdad de género, los hombres que se oponían a la norma hegemónica de la masculinidad “fueron paulatinamente estableciendo organizaciones, asociaciones y movimientos que [daban] cuenta del apoyo y del trabajo que como hombres consientes de la necesidad de cambio se [estaban] desarrollando en gran parte de la cultura occidental” (p. 954). Una de las discusiones fue el lugar que les correspondía a ellos: dentro del movimiento feminista —liderado por mujeres— o apoyarlo desde fuera.

Hay movilizaciones de hombres a principios de la década de 1970, en países anglosajones y escandinavos, que se autodenominan “antisexistas”. Desde mediados de la década de 1990, sus integrantes suelen denominarse “profeministas”, designación que ha promovido el debate, pero que con el tiempo se ha aceptado. Desde finales del siglo XX, en los países latinos se comienza a nombrar esta corriente como “hombres por la igualdad”.<sup>3</sup>

Inicialmente, estas organizaciones, colectivos y/o movimientos tuvieron una actuación en el plano político-activista. Su incursión en el plano académico fue más tardía y logró ya en el siglo XXI un desarrollo y un posicionamiento importantes. Una de las representantes de esta doble militancia —activista y académica— es la socióloga australiana Raewyn Connell, activista por los derechos de la diversidad sexual, así como una importante exponente occidental de los estudios sobre los hombres y su construcción genérica, la masculinidad. Entre sus propuestas más difundidas está el concepto de *masculinidad hegemónica*, el cual denuncia el modelo normativo del deber ser al que responden los hombres para ser considerados como tales (Connell,

<sup>3</sup>No consideraré en este apartado los movimientos de los derechos de los hombres (*men's rights*) por la distancia considerable entre los discursos que en ellos circulan y los que pretendo exponer aquí. Su posición discursiva más bien defiende el orden de género tradicional y ve, en la avanzada feminista por la igualdad, una pérdida de derechos y privilegios.

1995). Sostiene al mismo tiempo que existen otras masculinidades, cuya falta de cumplimiento de la norma establecida causa su devaluación, invisibilización e incluso que sean blanco de agresiones. Las “otras masculinidades” forman parte del discurso prohibido que debe permanecer fuera de circulación (Foucault, 2010). Connell las denomina “masculinidades subordinadas”. Cada sociedad establece un orden de género que postula un modelo normativo de masculinidad. Aunque no es posible sostener la existencia de un modelo masculino universal, se ha podido identificar un dato recurrente en distintas sociedades: la negación y desvalorización de lo femenino, infantil y homosexual (Badinter, 1993).

Nos dirá Foucault (2010) que existe una red institucional e incluso científica para asegurar que un orden normativo dominante se reproduzca y se mantenga. Precisamente instituciones como la familia y la escuela son las encargadas de reproducirlo a través de procesos de socialización diferenciada por sexo. Para Subirats y Tomé (2010), si bien existen resistencias socioculturales que controlan y dificultan la transgresión de lo establecido, los obstáculos para el cambio son también de orden psíquico, pues los hombres tienden a defender sus privilegios derivados del orden de género.

En el ámbito académico occidental, los llamados estudios críticos sobre los hombres y las masculinidades constituyen una línea de trabajo que tiene una destacada inserción en las universidades anglosajonas y algunas francófonas y se nutre de estudios sobre las temáticas del poder, la sexualidad, nuevas paternidades, la construcción de la subjetividad, la violencia, la pornografía, la salud y las políticas de cambio para los varones (Soto Guzmán 2014). Para Núñez Noriega (2017), esta línea constituye un subcampo de investigación situado dentro del campo de los estudios de género que, junto con los estudios feministas —o estudios de género de las mujeres— y los estudios LGBTTI, buscan superar las desigualdades de género, relaciones de subordinación y opresión, así como visibilizar la construcción sociocultural e histórica de la diferencia sexual, dando cuenta de las diversas formas de ser mujer u hombre.

Ya sea desde el plano activista o desde el académico, hay un proceso de cuestionamiento de los hombres y la masculinidad que problematiza y propone nuevos modelos de relación con las mujeres, con otros hombres y consigo mismos, así como la inclusión de los hombres en las políticas de género (Barker, 2014; Díaz, 2016; Figueroa-Perea, 2016; Garda, 2014; Keijzer, 1997, 2006; MenEngage, 2014; Núñez Noriega, 2017; Ramírez Rodríguez y Gutiérrez de la Torre, 2015; Soto Guzmán, 2014; Zigliotto, 2016).

El objetivo que se plantea es deconstruir el proceso que ha conducido a las sociedades a devaluar lo femenino y lo homosexual, al tiempo que persiguen deconstruir su propia/individual construcción genérica, lo cual implica dismantlar los procesos de socialización diferenciada por sexo que fomentan algunos comportamientos y castigan otros. Por ello, un concepto recurrente en sus escritos y actividades es justamente el de deconstrucción. Acuñan los conceptos de *nuevas masculinidades*, *masculinidades emergentes* o *masculinidades diversas*, para dar cuenta de que la revisión de su construcción genérica/identitaria ha conllevado una acción para el cambio: la construcción de otras masculinidades que sean respetuosas con las mujeres y con otros hombres. Sin abandonar la masculinidad, plantean abandonar aspectos de esta que resultan perjudiciales, y a la vez, asumen como parte de la masculinidad aspectos que socioculturalmente han sido considerados femeninos.

Una búsqueda de imágenes en internet de “nuevas masculinidades” arroja, entre otros muchos resultados, el de Trabajo Social Cuenca (2015) “Deconstruyendo nuestras masculinidades. ¡Lo personal es político y lo político es colectivo!”<sup>4</sup>

El discurso que se identifica es el de un cuestionamiento a la masculinidad al que han sido constreñidos los hombres, una masculinidad normativa que impone una manera del deber ser. Por ello promueven un discurso de revisión, de dismantlamiento, un discurso de deconstrucción que conduzca hacia la reflexión sobre las posibilidades de otras formas de expresar su ser hombres, de otras masculinidades. Desmontando el orden de género de su sociedad y su tiempo, apuestan por otro tipo de relaciones, que sean simétricas con las mujeres y con otros hombres.

## **El discurso de algunos movimientos de disidencia y desobediencia sexual**

Badinter (1993) señala que hay tres prescripciones para los hombres y que son básicamente los principios que rigen el actuar y pensar masculinos: no ser mujer, no ser un bebé y no ser homosexual. En ese sentido, la sexualidad

<sup>4</sup> Esta imagen se puede ver en: <<https://ecosfron.org/la-economia-social-y-solidaria-y-masculinidades/>>.

es un ámbito por excelencia de tensión normativa y por lo mismo un lugar donde se constatan importantes dispositivos de control. Ya Foucault (2010) sostenía que en la sexualidad y el deseo se ejercen los más temibles poderes y prohibiciones. Una de las consecuencias de esto es que los hombres no-heterosexuales se encuentren subordinados a los heterosexuales (Connell, 1995).

Ello ha conducido a la emergencia de movimientos sociales de diversidad sexual y a otros movimientos que se hacen llamar de disidencia o desobediencia sexual. Para Salinas (2012), es más adecuado hablar de “disidencia sexual” que de “diversidad sexual”, ya que esta última expresión incluye la hegemónica heterosexual; conjuntamente, Mogrovejo (2008) sostiene que el concepto de diversidad sexual carece de sentido crítico respecto del poder político de la heteronormatividad obligatoria.<sup>5</sup> La académica señala que la disidencia sexual es un término complejo desarrollado durante la última década para nombrar y reivindicar identidades, prácticas culturales y movimientos políticos no alineados con la norma socialmente impuesta de la heterosexualidad. Por su parte, la expresión “desobediencia sexual” ha sido apropiada por el movimiento queer para llamar al abandono de ciertas prácticas heterosexuales a través de la desobediencia a los dictados sociales que imponen un régimen político de dominio sobre los cuerpos (Grupo de Trabajo Queer, 2005).

Algunos de los movimientos identificados con esta posición proponen una revisión y problematización de la construcción genérica de los hombres. Anclan sus propuestas en un pensamiento asociado con la deconstrucción, como marco general, y al desmantelamiento radical de los binarismos. Proclaman el abandono de dos aspectos centrales de la masculinidad: principalmente la heterosexualidad y luego la paternidad, que una práctica heterosexual podría implicar (Grupo de Trabajo Queer, 2005). Proponen acabar con el metarrelato de la heterosexualidad y de la familia. Hacen un llamado al abandono de cualquier práctica heterosexual, frente a la que manifiestan su rechazo. Proponen un orden de género en que la heterosexualidad y las familias (con hijos) ya no formen parte. En síntesis, en el reordenamiento de género propuesto, la no-heterosexualidad pasa a ser la forma de relación

<sup>5</sup> Para una discusión de los usos problemáticos del concepto de “diversidad sexual”, véase Núñez Noriega (2013).

erótico-afectiva valorada, y la heterosexualidad, la desvalorada, e incluso inexistente.<sup>6</sup>

Para denunciar el orden de normalidad que la heterosexualidad impone sobre otras sexualidades, se utilizan frases como “El eje del mal es heterosexual” acompañada de: “abre tu culo y se abrirá tu mente” (Parole de Queer, 2015);<sup>7</sup> y, en la imagen de *El Beisman* (2015): “Muerte al heteropatriarcado capitalista”.<sup>8</sup>

## Los discursos de algunos movimientos feministas radicales

Los movimientos de mujeres y los movimientos feministas surgidos en la década de 1960 se planteaban lograr la igualdad de hombres y mujeres en diferentes planos de la vida: en el mundo del trabajo, en la educación y en las tareas familiares/ domésticas (Badinter, 2003); en definitiva, la igualdad de derechos y oportunidades en tanto seres humanos. Estos movimientos reivindicaron para las mujeres las bases del desarrollo de sus derechos y la libertad de decidir la dirección de sus vidas. Sin embargo, el mundo feminista es amplio y diverso, y en su interior es posible identificar posiciones discursivas que se ubican en lugares disímiles e incluso en declarada confrontación.<sup>9</sup>

Dentro del espectro de los movimientos feministas encontramos algunos que se denominan radicales, donde se evidencia una intensa valoración de las mujeres y un marcado rechazo hacia los hombres. También conocidos como separatistas, comparten una visión dicotómica de los sexos. En los discursos que emiten, los binarismos víctima/ victimario, oprimidas/ opresores han resultado útiles para definir otro binarismo que se le corresponde, mujer/ hombre. Prieto, Blasco y López Montalvo (2008) alertan sobre la visión esencialista que define a los hombres como seres provistos de maldad (victimario, opresor) y en la que continuamente están bajo sospecha. Para Badinter (2003), las feministas radicales han sentado a los hombres en el podio de los permanentes acusados, poniendo a las mujeres en el de

<sup>6</sup> El rechazo se manifiesta por ejemplo a través del lesbianismo, pues, como señala Mogrovejo (2008), si las relaciones entre hombres y mujeres implican poder y dominio, son relaciones políticas; por ello, para una mujer, dar amor a otra mujer y no a un hombre es una opción política, no una opción sexual.

<sup>7</sup> Esta imagen se puede ver en: <<http://paroledequeer.blogspot.com/2015/07/el-eje-del-mal-es-heterosexual.html>>.

<sup>8</sup> Esta imagen se puede ver en: <<http://www.elbeisman.com/article.php?action=read&id=611>>.

<sup>9</sup> Exponer las disímiles posiciones de los feminismos rebasa los propósitos de este artículo.

la eterna víctima. Según Carrión (2015), una de las expresiones de estos movimientos es el de sostener una visión de los hombres como poseídos de una naturaleza satánica y afirmar que el abuso sobre las mujeres es la característica de las relaciones que establecen con ellas.

Carrión (2015) cita un par de frases de dos integrantes de este feminismo donde se expresa el desprecio hacia los hombres y el anhelo destructivo: “Siento que el odiar a los hombres es un acto político viable y honorable” (Robin Morgan) y “Bajo el patriarcado, cada hijo de cada mujer es su traidor potencial y también el inevitable violador o explotador de otra mujer” (Andrea Dworkin).

Al entrar en internet y buscar imágenes por “feminismo radical”, se encuentran algunas que son recurrentes en cuanto aluden al carácter sexualmente abusivo de los hombres. Por ejemplo, en *La Juguera Magazine* (2013) aparece la frase: “Tula violadora a la licuadora”;<sup>10</sup> y en #Revoluciónvegano-marika (2016), sobre la ropa va escrito: “Verga violadora a la licuadora”.<sup>11</sup>

En este discurso, dado que las violaciones de los hombres a las mujeres son cometidas con el pene, es justamente este órgano sexual sobre el que se alerta. Con términos como “la tula” o “la verga”, se hace alusión al pene, que representa el “arma” con que los hombres agreden a las mujeres y ejercen su poder sobre ellas. Dado que la sanción social a las violaciones y abusos sexuales por parte de los hombres, así como las medidas legislativas para castigar esas agresiones, no resultan suficientes, según estas consignas, son las mujeres mismas quienes deben actuar destruyendo aquello que es un peligro y amenaza permanente, por lo cual llaman a la destrucción de aquella parte del cuerpo de los hombres identificada como la responsable de los abusos.

En una línea más extrema, Valerie Solanas —considerada una de las feministas más radicales de fines de la década de 1960— publica su *Manifiesto Scum*<sup>12</sup> en 1968,<sup>13</sup> donde explicita el desprecio hacia los hombres: “Para decirlo

<sup>10</sup> Esta imagen se puede ver en: <<https://lajugueramagazine.cl/caminata-del-silencio-contrael-femicidio/>>.

<sup>11</sup> Esta imagen se puede ver en: <[https://www.twgram.me/media/1392199849880911904\\_707532304](https://www.twgram.me/media/1392199849880911904_707532304)>.

<sup>12</sup> La sigla se entendió como “Society for Cutting Up Men” (sociedad para cortar en pedazos a los hombres). Solanas hizo un reclamo donde señalaba que “Scum” es una palabra inglesa que significa “capa de suciedad”.

<sup>13</sup> El SCUM Manifiesto de Solanas fue escrito en 1967 y publicado en 1968. El texto referido es la edición de 1983 del manifiesto, publicado por el Grupo de Estudio del Matriarcado en México.

con otras palabras, el macho es una mujer inacabada, un aborto ambulante, un aborto en fase gene. Ser macho es ser deficiente; un deficiente con la sensibilidad limitada” (Solanas, 1983, p. 1). En su provocativo *Manifiesto*, Solanas nos presenta a los hombres como seres egocéntricos, primitivos y dependientes de una sexualidad incontrolada y peligrosa, incapaces de dar amor y afecto, y faltos de confianza en sí mismos; los retrata como seres prescindibles. Solanas plantea que las mujeres podrán ser realmente humanas solo si se alejan de los hombres. Presta especial importancia a aquellas mujeres que llama SCUM.<sup>14</sup> Sostiene que “desembarazarse de un hombre es un acto de bondad y de justicia, altamente beneficioso para las mujeres, y es, a la vez, un acto de misericordia” (Solanas, 1983, p. 22). Este discurso invita explícitamente a las SCUM a violentar a los hombres: “Clavan un cuchillo en el pecho del hombre o le hunden un picahielos en el culo después, si saben que pueden largarse, en suma, aquellas que, según los parámetros de nuestra cultura, son SCUM...” (Solanas, 1983, p. 18).

En el ejercicio de entrar a internet y buscar imágenes para “feminismo radical”, es posible encontrar algunas que llaman a la destrucción total de los hombres, a darles muerte para prevenir la amenaza de violaciones sexuales y de agresiones de muerte hacia las mujeres. En la imagen de Marmotas en el Bar (2016), en primer plano se lee: “Hombre muerto no viola” y en segundo plano: “Aborta al macho”.<sup>15</sup> En esa misma línea, la imagen de Piñón (2016), señala: “Ante la duda, tú la viuda”.<sup>16</sup>

Según esta posición, la alternativa para los hombres es convertirse en mujeres. Por ello Solanas (1983) señala que, si los hombres fuesen más inteligentes, harían investigaciones intensivas en la biología, para que a través de operaciones cerebrales y en el sistema nervioso pudieran transformar su cuerpo y su psique.

En estos discursos, se considera al macho como una enfermedad que, gracias a los avances en la genética, podrá ser eliminado de la reproducción, en tanto los hombres se ven como una deficiencia que no debe seguir

<sup>14</sup> Las SCUM son seguras de sí mismas, mordaces, violentas, egoístas, independientes, orgullosas, intrépidas, arrogantes, capaces para gobernar el universo, luchan contra esta sociedad y están dispuestas a todo por cambiarla.

<sup>15</sup> Esta imagen se puede ver en: <<https://es-la.facebook.com/Marmotasenelbar/posts/hombre-muerto-no-violapa-los-ke-kritikaban-la-noticia-de-otro-dia-estas-weonas-s/979632912125373/>>.

<sup>16</sup> Esta imagen se puede ver en: <<https://ondafeminista.com/2016/03/31/feminismo-radical-o-misandria/>>.

existiendo (Solanas, 1983). Su propuesta es concreta: exterminio de los hombres y de la sociedad tal y cual se reproduce. Las SCUM encuentran aquí una estrategia para el mundo que desean: un mundo sin hombres o en donde ellos les obedezcan; un mundo donde tampoco existan esas mujeres-macho que se han rendido al someterse a los hombres. La utopía es fundar un nuevo mundo, una sociedad de mujeres, de mujeres SCUM.

En una línea similar, aunque menos extrema, el activista feminista John Stoltenberg (2000), en su libro *Negarse a ser un hombre. Ensayos sobre sexo y justicia*, hace un llamado para que los hombres pongan fin a la masculinidad. Recurriendo a argumentos sobre lo nocivo de los hombres para el mundo y para las mujeres, sostiene que ellos deben cambiar de manera radical. Alude a las violaciones sexuales, al genocidio perpetrado por hombres, a las guerras propiciadas y realizadas por hombres, entre otros males. Para este autor, si no se produce ese cambio radical, las mujeres como grupo seguirán siendo explotadas: “las mujeres como grupo serán manipuladas en servicio a los intereses económicos, sexuales y las prioridades psicológicas de los hombres” (Stoltenberg, 2000, p. 69).

Según Carrión (2015), la postura rígida y totalitaria que presentan estos movimientos ha llevado a que se les tilde peyorativamente de “feminazis”.<sup>17</sup> Este discurso se basa en mostrar a los hombres —esencialmente constituidos— como victimarios, opresores, violadores, abusivos y acosadores; y ha encontrado resonancia en la academia, donde algunas autoras, al considerar que no es posible emprender un exterminio de los hombres, proponen el objetivo de cambiar o reprimir su sexualidad, donde radicaría esencialmente su maldad. Algunas académicas feministas radicales se han encargado de promover proyectos de ley que permitan la censura de todo lo que huela a sexual. Según Badinter (2003) es en esa ala del feminismo estadounidense donde mayormente se ha defendido estos planteamientos y se ha llegado a tener un importante poder político.

<sup>17</sup> Según Carrión (2015), “feminazi” no es un término de la lengua española; sin embargo, circula cada vez más en redes sociales. El término fue popularizado por el estadounidense Rush Limbaugh en la década de 1990 para denominar a las mujeres defensoras del derecho al aborto. Actualmente se utiliza para designar a colectivos feministas, no por sus peticiones al aborto seguro, sino por su postura rígida y totalitaria. Siguiendo a Carrión (2015), son principalmente tres los aspectos que defienden las activistas radicales: buscan ponerle la etiqueta de diabólico a lo masculino y de víctima a lo femenino; contradictoriamente a su manifestado odio hacia los hombres, quieren equipararse a ellos incluso en aspectos biológico-físicos; y hacen una absurda exaltación de lo femenino.

A finales de la década de 1980, en Estados Unidos, Andrea Dworkin y Catherine MacKinnon elaboraron —junto a conservadores y republicanos— proyectos de ley que pusieron en el centro el tema del sometimiento sexual de las mujeres en fenómenos como la violación, el acoso sexual y la pornografía, para promover duras sanciones al respecto. Este fue un punto de tensión entre feministas radicales y feministas liberales, pues para las segundas, estos proyectos de ley atentaban contra la libertad sexual y se encontraban muy cercanos a la censura (Badinter, 2003).

En el intento por derribar la desigualdad que han vivido las mujeres en el mundo, Badinter (2003) nos alerta que las feministas radicales han declarado la guerra a los hombres. La autora advierte que el discurso destructor está separado apenas por una delgada línea de posturas conservadoras, especialmente cuando se trata de la domesticación de la sexualidad y la aprobación de la censura.

En este contexto, el desmantelamiento de los hombres es realizado como develamiento, como denuncia que da cuenta de una naturaleza perversa, e incluso defectuosa, inherente de los hombres. Aquí el discurso más radical llama a su destrucción, ya que se les considera esencialmente abusivos y agresivos. Y si eso no fuera posible, proclama al menos la destrucción de su “arma” genital, el pene. En una posición menos radical, cabe la posibilidad de “un nuevo hombre”, donde se ejerza un control sobre ellos, y tengan apaciguado su deseo sexual. El objetivo es construir un nuevo orden de género, en donde las mujeres vivan libres de los peligros ocasionados por los hombres y ellos respondan a las decisiones de las mujeres, quienes estarían mejor dotadas para tomarlas.

## Conclusiones

El análisis nos muestra un primer acercamiento entre tres posiciones discursivas, especialmente en su lucha por desmantelar y transformar el orden de género dominante; por evidenciar —para luego deconstruir— cómo las formaciones discursivas que imperan en la sociedad constriñen, limitan y aplastan otros discursos posibles. Sin embargo, hay posiciones que se distancian del objetivo que se plantean tras ese proceso de revisión.

Algunas de las organizaciones y movimientos de nuevas masculinidades apuntan hacia una deconstrucción de los hombres a través de la desnaturalización de la masculinidad aprendida e internalizada en el curso de sus

vidas, la cual les permita la (re)construcción de nuevas formas de ser, con nuevos contenidos genéricos. Con la deconstrucción apuntan a lograr una mejor convivencia, a partir de nuevas y mejores formas de relación con las mujeres y con otros hombres.

Ciertos movimientos de disidencia y desobediencia sexual denuncian principalmente un orden de género que se ha construido con base en la heteronormatividad; en ese sentido, la heterosexualidad y la familia, derivadas de la heteronormatividad, son los aspectos centrales de la revisión y lo primero que se debe abandonar. Este tipo de discurso puede considerarse uno de destrucción de la masculinidad, en tanto la heterosexualidad y la paternidad representan ejes centrales en los mandatos sociales sobre la masculinidad tradicional.

En el tercer caso estudiado, el de los feminismos radicales, la revisión de los hombres es realizada para evidenciarlos y denunciarlos como seres perversos, esencialmente agresores sexuales. En este universo discursivo, el nuevo orden proclamado es aquel donde las mujeres se encontrarían en una posición de mayor valoración respecto de los hombres y en donde sería posible prescindir de ellos o al menos de su sexualidad deseante.

¿Qué pasa entonces con el objetivo de la igualdad? En la primera posición apreciamos que, efectivamente, esa parece ser la aspiración; en las dos posiciones siguientes ese objetivo parece no importar. En los tres tipos de discurso se plantean reordenamientos de género, pero solo en el primero el nuevo orden apunta a la igualdad entre seres humanos; en los dos siguientes, el orden se invierte, las posiciones valoradas son las anteriormente desvaloradas.

Entre los movimientos aquí aludidos hay unos que intentan ser la voz de aquellos que han sufrido las consecuencias de un orden de género que impone sus reglas, que han estado expuestos a procedimientos de control y delimitación de sus discursos. Sin embargo, su lucha toma en algunos casos un giro radical y algunas perspectivas que intentaban mostrar la diversidad de configuraciones, orientaciones o identidades, terminan por excluir y, en ocasiones, se propondrían acabar con todo lo que representa al dominador, al opresor, que puede tomar figura de hombre, de pene, de heterosexualidad o de familia.

Retomo aquí las palabras de Carmen González (en el prólogo para Derrida, 2008) cuando nos recuerda que no todas las versiones son igual de válidas, ni todas las interpretaciones deben serlo tampoco. En los plan-

teamientos foucaultianos y derridianos se reconoce el aliento liberador; sin embargo, podrían estar entendiéndose de una manera que conduzca a acentuar la desigualdad y el conflicto entre sujetos y entre grupos; de ahí el posible abismo. Desde una teoría crítica del reconocimiento, hay que distinguir aquellas versiones que promueven la igualdad de aquellas que la retardan o socavan. Nancy Fraser (1997) sostiene que las propuestas que no promueven el respeto por los derechos humanos fundamentales son inaceptables. Más que deconstructivas, pueden resultar demoledoras en el camino hacia la igualdad y el respeto humanos.

El cuestionamiento del orden de género, la deconstrucción de los hombres, de la masculinidad, de la sexualidad y el deseo, son objetivos políticos de innegable valor; sin embargo, en el proceso algunas versiones acaban desvalorando y atentando contra los mismos seres humanos al pretender que se instale un discurso igualmente dominante, amparado en separatismos, esencialismos y nuevas naturalizaciones. Discursos de esa índole deterioran las relaciones sociales, al oponer como adversarios a hombres y mujeres, así como a heterosexuales y personas de otras orientaciones sexuales.

La propuesta heideggeriana y derridiana de la destrucción / deconstrucción es asumida en sentido negativo, y no como la tarea intelectual a la que invitan los filósofos. Dicha tarea está alejada de esencialismos y naturalizaciones, y apuesta por el desmontaje de las condiciones sociales que posibilitaron / originaron la emergencia y sedimentación de las interpretaciones heredadas y dominantes. En contraste, ciertas posiciones discursivas disidentes y radicales aluden a la abolición de la diferencia sin discutir la historicidad de los procesos que las han originado, perpetuado y montado.

La tarea deconstructiva, genealógica, de los hombres y la masculinidad, tiene que recurrir a la historia de su constitución para luego revisar qué aspectos de la masculinidad resultan dañinos para la sociedad, y bajo qué estrategia se desmontarían y se reconstruiría una masculinidad que permita a hombres y mujeres una mejor convivencia. Lo mismo para la heterosexualidad: la tarea es develar su origen y cuestionar su imposición como la única forma de orientación y práctica erótico-afectiva.

Dentro de los movimientos sociales preocupados por las temáticas de género, sexualidades y feminismo, encontramos posiciones antiesencialistas, desdiferenciadoras, construccionistas, que explicitan la lucha contra una estructura social construida sobre un orden de género asimétrico social y culturalmente (Fraser, 1997). Posiciones que no van en contra de los hombres,

pero sí buscan transformar la masculinidad que destruye y afecta tanto a mujeres como a hombres; que no pretenden acabar con la heterosexualidad, pero sí con la heteronormatividad.<sup>18</sup>

Sostengo que la meta ético-política de las ciencias sociales y humanas —en su proyecto emancipatorio— es contribuir al bienestar de la humanidad y no a su destrucción, como demolición o aniquilamiento; sino que, desde una perspectiva crítica, cuestione y desnaturalice aquello visto como obvio y natural. El propósito es promover una mejor convivencia considerando la diversidad humana, y toda diversidad convive dentro del marco del respeto. Lyotard (2000) probablemente diría que esta es una metanarrativa que, aunque emancipadora, es cuestionable en tanto gran relato que se impone frente a otras narrativas. Sin embargo, a Lyotard le “molesta permitir que las narrativas que mantienen unida nuestra cultura hagan su trabajo” (Rorty, 2001, p. 259).

Comparto una perspectiva de las ciencias humanas como facilitadoras del entendimiento. Por ello me adhiero a los planteamientos de un feminismo que ve a las mujeres como un colectivo de personas, con vidas y aspiraciones diversas, que incluye también a los hombres; unidos ambos en una lucha común por la igualdad de condiciones y oportunidades para los seres humanos. Tomando las palabras de Nancy Fraser (1996), el camino es la paridad participativa como núcleo normativo de justicia, donde “la norma es que todos los miembros (adultos) de la sociedad interactúen entre ellos como iguales” (p. 32). Concuerdo con Tena (2016) cuando señala que la agenda feminista debe contemplar como objeto de estudio las relaciones desiguales de género que oprimen a las mujeres y a lo femenino, con el propósito de avanzar hacia la igualdad para beneficio también de los hombres. En ese sentido, la tarea de este feminismo es generar espacios conjuntos entre seres humanos diversos, en donde esas visiones y aspiraciones diversas sean puestas en la mesa y se acuerden los caminos para alcanzar la igualdad.

## Referencias

Badinter, Elisabeth. (2003). *Hombres y mujeres. Cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

<sup>18</sup> Para el análisis del impacto negativo de la masculinidad tradicional, en mujeres y hombres, véase Keijzer, 1997; 2006.

- Badinter, Elisabeth. (1993). *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barker, Gary. (2014). Inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para pro-mover la equidad de género. En AECID, UNFPA, MESAGEN, MIMP y UPCH (eds.), *Seminario in-ternacional: masculinidades y políticas públicas. Varones en la prevención de la violencia de género* (pp. 65-73). Lima, Perú: AECID, UNFPA, ME-SAGEN, MIMP, UPCH.
- Cadena-Roa, Jorge. (2016). Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014. *Boletín* N°1. Análisis. Biblioteca virtual de Fundación Friedrich Ebert en México. Recuperado el 2 de julio de 2017 de <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12452.pdf>>.
- Carrión, Viviana. (2015). "Feminazis" (We Can Do It!) B. La moda extremista del pensamiento feminista postmoderno. *Revista Latinoamericana de Ensayo*. Recuperado el 15 de julio de 2017 de <<https://critica.cl/ciencias-sociales/%E2%80%9Cfeminazis%E2%80%9D-we-can-do-it-la-moda-extremista-del-pensamiento-feminista-postmoderno>>.
- Connell, Raewyn. (1995). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés, y José Olavarría (comps.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24.
- Derrida, Jacques. (2008). *De la gramatología*. México: Siglo XXI.
- Derrida, Jacques. (1989). *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Díaz, María Teresa. (2016). Plataforma de hombres cubanos: una experiencia para el bienestar. *Revista Punto Género*, 1(6), 29-40. <<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0417.2016.42914>>.
- El Beisman. (2015, 6 de marzo). De nacer mujer a devenir lesbiana. Recuperado el 25 de julio de 2017 de <<http://www.elbeisman.com/article.php?action=read&id=611>>.
- Fraser, Nancy. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho.
- Fraser, Nancy. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. *Revista Internacional de Filosofía Política* (8), 18-40. Recuperado el 10 de mayo de 2018 de <[http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-8-822568E8-D884-BC64-274D-3C464F9C410B&dsID=redistribucion\\_reconocimiento.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-8-822568E8-D884-BC64-274D-3C464F9C410B&dsID=redistribucion_reconocimiento.pdf)>.
- Figueroa-Perea, Juan Guillermo. (2016). Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 1(22), 221-248. Recuperado el 30 de junio de 2017 de <<https://goo.gl/i82ouj>>.
- Foucault, Michel. (2010). *El orden del discurso*. Barcelona: Fábula Editores.
- Foucault, Michel. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Garda, Roberto. (2014). La inclusión de los hombres en las políticas públicas con perspectiva de género. EN AECID, UNFPA, MESAGEN, MIMP y UPCH (eds.), *Seminario Internacional: Masculinidades y Políticas Públicas. Varones en la prevención de la violencia de género* (pp. 74-85). Lima, Perú: AE-CID, UNFPA, MESAGEN, MIMP, UPCH.
- Grondin, Jean. (2008). Hermenéutica y deconstrucción. En J. Grondin, ¿Qué es la hermenéutica? (pp.127-147). Madrid: Herder.
- Grupo de Trabajo Queer. (2005). El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado el 25 de julio de 2017 de <<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/El%20eje%20del%20mal-TdS.pdf>>.
- Heidegger, Martin. (2012). *El ser y el tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Infante, Marta; Matus, Claudia y Vizcarra, Ruby. (2011). Razonando sobre la idea de diferencia en las políticas educativas chilenas. *Universum*, 26(2), 143-166. <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762011000200008>>.
- Íñiguez, Lupicinio. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era “post-construccionista”. *Athenea Digital*, 8. Recuperado el 30 de junio de 2017 de <<https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n8/15788946n8a15.pdf>>.
- Keijzer, Benno. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En Esperanza Tuñón (coord.), *Género y salud en el Sureste de México*. Villahermosa: ECOSUR y UJAD.
- Keijzer, Benno. (2006). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *Revista La Manzana*, 1 (1), (s/i). Recuperado 2 de julio de 2017 de <<http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.htm>>.
- La Juguera Magazine. (2013, 10 de octubre). Caminata del silencio, contra el femicidio. Recuperado el 25 de julio de 2017 de <<https://lajugueramagazine.cl/caminata-del-silencio-contra-el-femicidio/>>.
- Liotard, Jean-François. (2000). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Marmotas en el Bar. (6 de marzo de 2016). Hombre muerto no viola. Recuperado el 25 de julio de 2017 de <<https://www.facebook.com/CorrupcionChile/photos/a.385148374991505.1073741828.385144628325213/533931540113187/?type=3&theater>>.
- MenEngage. (2014). Hombres, masculinidades y cambios en el poder. Un documento sobre la participación de los hombres en la igualdad de género desde Beijing 1995 hasta el año 2015. Recuperado el 2 de julio de 2017 de <<https://goo.gl/Dm9iho>>.
- Mogrovejo, Norma. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Perspectivas* 18, 62-71. Recuperado el 30 de abril de 2018 de <<http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>>.
- Núñez Noriega, Guillermo. (2017). *Abriendo brecha. 25 años de estudios de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. México: CIAD.

- Núñez Noriega, Guillermo. (2013). Diversidad sexual (y amorosa). Recuperado el 30 de abril de 2018 de <<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf>>.
- Parole de Queer. (2015). El eje del mal es heterosexual. Recuperado el 25 de julio de 2017 en <<http://paroledequeer.blogspot.cl/2015/07/el-eje-del-mal-es-heterosexual.html>>.
- Piñon, Corina. (2016, 31 de marzo). Feminismo radical... ¿o misandria? Onda feminista. Recuperado el 25 de julio de 2017 de <<https://ondafeminista.com/2016/03/31/feminismo-radical-o-misandria/>>.
- Prieto, José, Blasco, Ricardo y López Montalvo, Gerardo. (2008). El discreto encanto de ser masculino. *Papeles del Psicólogo*, 29(2), 229-241. Recuperado el 30 de agosto de 2017 de <<http://www.redalyc.org/pdf/778/77829210.pdf>>.
- Puyalón de Cuchas. (26 de abril de 2017). Taller nuevas masculinidades. Recuperado el 26 de julio de 2017 de <<https://twitter.com/gaschangel>>.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Gutiérrez de la Torre, Norma Celina. (2015). *De hombres a favor de la igualdad de género: apuntes para una agenda*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- #Revoluciónveganomaria. (26 de noviembre de 2016). Verga violadora a la licuadora. The Picta Online Instagram Posts Viewer. Recuperado el 27 de julio de 2017 de <[http://www.thepicta.com/media/1392199849880911904\\_707532304](http://www.thepicta.com/media/1392199849880911904_707532304)>.
- Rorty, Richard. (2001). Habermas y Lyotard sobre la postmodernidad. En A. Giddens *et al.*, *Habermas y la modernidad* (pp. 253-276). Madrid: Cátedra.
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII (30), 95-145.
- Salinas, Héctor. (2012). El movimiento de disidencia sexual en México: un panorama general desde el activismo, las instancias sociales y el gobierno. Ponencia presentada al I Coloquio internacional de saberes contemporáneos desde la diversidad sexual: teoría, crítica, praxis. Facultad de Humanidades y Artes (UNR) – Rosario, Argentina, 28 y 29 de junio. Recuperado el 15 de julio de 2017 de <<http://www.puds.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/06/SALINAS-HERNANDEZ-H%C3%A9ctor-Miguel.pdf>>.
- Serret, Estela. (2016). Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas. *Debate Feminista*, 52, 18-33. <<http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.001>>.
- Solanas, Valerie. (1983). Scum Manifiesto. México: Grupo de Estudio del Matriarcado. Recuperado el 15 de julio de 2017 de <[http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v1/PDFS\\_1/POLIETICAS6\\_SCUMMANIFESTO.pdf](http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v1/PDFS_1/POLIETICAS6_SCUMMANIFESTO.pdf)>.
- Soto Guzmán, Gonzalo. (2014). Semblanza histórica de asociaciones de hombres de habla hispana que abogan por la igualdad, resignifican lo masculino y luchan contra la violencia de género. *Prisma Social*, (13), 944-959. Recuperado el 12 de mayo de 2018 de <<http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744532025.pdf>>.

- Subirats, Marina y Tomé, Amparo. (2010). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Octaedro. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de <<http://www.octaedro.com/pdf/10104.pdf>>.
- Stoltenberg, John. (2000). *Refusing to Be a Man. Essays on Sex and Justice*. Londres: UCL. Recuperado el 30 de julio de 2017 de <<http://www.feministes-radicales.org/wp-content/uploads/2010/11/Stoltenberg-Refusing-to-be-a-Man.pdf>>.
- Trabajo Social Cuenca. (2015, 6 de febrero). Deconstrucción de género. Decálogo de comportamiento para hombres que participan en espacios feministas ¿Probamos? Recuperado el 15 de julio de 2017 de <<http://trabajosocialcuenca.blogspot.cl/2015/02/deconstruccion-de-genero-decalogo-de.html>>.
- Tena, Olivia. (2016). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. En Tania Rocha e Ignacio Lozano-Verduzco (comp.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades. Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 17-30). México: Facultad de Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 14 de mayo de 2018 de <[https://www.researchgate.net/profile/Ignacio\\_Lozano-Verduzco/publication/313853058\\_Debates\\_y\\_Reflexiones\\_en\\_torno\\_a\\_las\\_masculinidades\\_analizando\\_los\\_caminos\\_hacia\\_la\\_igualdad\\_de\\_genero/links/58ab31f54585150402036776/Debates-y-Reflexiones-en-torno-a-las-masculinidades-analizando-los-caminos-hacia-la-igualdad-de-genero.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ignacio_Lozano-Verduzco/publication/313853058_Debates_y_Reflexiones_en_torno_a_las_masculinidades_analizando_los_caminos_hacia_la_igualdad_de_genero/links/58ab31f54585150402036776/Debates-y-Reflexiones-en-torno-a-las-masculinidades-analizando-los-caminos-hacia-la-igualdad-de-genero.pdf)>.
- Zigliotto, Santiago. (2016). Las relaciones entre la representación hegemónica de lo masculino y las subjetivaciones. Género y sexualidades en los relatos autobiográficos de integrantes del colectivo varones anti-patriarcales (Mendoza, 2013). *Revista Punto Género*, 1(6), 11-28. <<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0417.2016.42913>>.